

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****PÁDEL****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años
<b>Alevín</b>	2009 y 2010
<b>Infantil</b>	2007 y 2008
<b>Cadete</b>	2005 y 2006

**2. FASES Y CATEGORÍAS**

Fase	Categorías		
<b>Provincial</b>	Alevín	Infantil	Cadete
<b>Regional</b>	Alevín	Infantil	Cadete

**3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Fase	Lugar	Fecha
<b>Provincial</b>	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
<b>Regional</b>	ALBACETE	19/06/2021

**4. NORMAS TÉCNICAS.**

- Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de la Federación Internacional de Pádel en 2011. Los partidos se iniciarán desde el tanteo de 2-2 y se jugará el mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos. En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un tie-break al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.
- En categoría Alevín se mezclarán niños y niñas indistintamente.
- Cada circuito tendrá hasta 4 pruebas provinciales de donde saldrán los clasificados para el Regional. En cada prueba habrá un ganador que conseguirá plaza directa para el Regional. El resto de las plazas, hasta 4 parejas por provincias y categoría, en caso de que haya alguien que gane más de una prueba, vendrá dictaminado por los puntos conseguidos por las pruebas disputadas en función de la siguiente tabla:
  - Ganadores ..... Plaza directa al Regional
  - Finalistas ..... 100 puntos a cada jugador
  - Semifinalistas ..... 75 puntos a cada jugador
  - Cuartofinalistas ..... 50 puntos a cada jugador
  - Octavofinalistas ..... 25 puntos a cada jugador

En caso de que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados por parejas por la organización.

- Participación – Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Ventanilla Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  
Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma EDUCAMOSCLM de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



- El plazo se cierra el viernes anterior a la celebración de la prueba. Los cuadros serán responsabilidad de la FPCLM y la organización de horarios será responsabilidad del Juez-Árbitro designado por la FPCLM para el evento. Los cuadros están a disposición de los participantes en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es/> antes del jueves a las 16:00 horas anterior a la celebración de la prueba.

#### 4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se utilizará pala y pelotas reglamentarias de pádel.

Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.

Todas las cuestiones no reflejadas en este reglamento, serán resueltas por el Juez Árbitro o sus adjuntos cuyas decisiones serán inapelables.

#### 5. PROTOCOLO HIGIENICO SANITARIO.

Se usará el protocolo de seguridad higiénico-sanitario de la FPC-LM aprobado por el Ministerio de Sanidad en reunión con el Consejo Superior de Deportes y presentado por la Federación Española de Pádel recogido en el siguiente enlace:

<https://fpclm.com/padelclm/wp-content/uploads/2021/04/PROTOCOLO-COMPETICIÓN.pdf>